

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 120 Fecha: 10/08/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 037 2019 00051	Ordinario	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR ICETEX	AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	Auto decide recurso NO REPONE AUTO. SECRETARÍA CONTROLAR TÉRMINOS	09/08/2022	1
11001 31 03 037 2019 00067	Ejecutivo Singular	ARIEL VIRGILIO AREVALO RODRIGUEZ	GRANJA INTEGRAL EL JORDÁN BUITRAGO PEÑA S.C.S.	Auto requiere TIENE POR REVOCADO PODER. RECONOCE PERSONERÍA. REQUIERE PARTE ACTORA GESTIONAR NOTIFICACIÓN DE CONTRINCANTE EN UN PLAZO DE 30 DÍAS, SO PENA DE LAS CONSECUENCIAS DEL ART. 317 CGP	09/08/2022	1
11001 31 03 037 2019 00178	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S. A.	LUIS ALBERTO CORTES BENITO	Auto resuelve Solicitud	09/08/2022	1
11001 31 03 037 2019 00397	Ejecutivo Singular	A-SEGURA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y BIENES Y S.A.S.	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto requiere SECRETARIA CORRER TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	09/08/2022	1
11001 31 03 037 2019 00397	Ejecutivo Singular	A-SEGURA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y BIENES Y S.A.S.	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto pone en conocimiento NO TIENE EN CUENTA EMBARGO REMANENTES	09/08/2022	2
11001 31 03 037 2021 00334	Ordinario	ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ LARROTA.	MARIA IRENE MALDONADO MORALES	Auto decreta medida cautelar Y RECONOCE PERSONERÍA APODERADO MARIA IRENE MALDONADO	09/08/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA
SECRETARIO